

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38355 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 91/2012A seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a. Laura Carrión Rubio en nombre de PROMEDIBE, S.A., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de diciembre de 2015.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150055150-1